

Enseñanza gratuita de noruego y educación cívica

Derecho al aprendizaje gratuito de noruego y educación cívica

Tu permiso de residencia en Noruega te concede el derecho a un total de 300 horas de enseñanza en,

- noruego (250 horas) y
- educación cívica (50 horas)

La enseñanza es gratuita durante tres años

- desde que se te concedió el permiso de residencia o
- desde tu llegada a Noruega con permiso de residencia válido

Si no has comenzado o terminado el aprendizaje en el plazo de esos tres años deberás pagarlo tú mismo.

Obligación al aprendizaje de noruego y educación cívica

Tienes la obligación de completar 300 horas de aprendizaje de noruego y educación cívica para que te sea concedida una futura solicitud de,

- permiso de residencia permanente y/o
- nacionalidad

Esta obligación no es aplicable si eres mayor de 55 años o más en el momento de la solicitud.

Puedes solicitar la excepción de esta obligación si,

- puedes documentar un conocimiento suficiente de noruego o lapón, o
- circunstancias especiales de salud o causas de fuerza mayor lo indicaran

Información práctica

Tú mismo tienes que ponerte en contacto con el centro de formación de adultos de la comuna en la que tengas registrado tu domicilio para solicitar el aprendizaje, o si deseas solicitar la exención.

Si tuvieras dudas o preguntas o necesitaras información sobre plazos o derechos, ponte en contacto con el centro de formación de adultos

También puedes encontrar información en, www.imdi.no y www.udi.no